



18 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2021-2024

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 11 ONCE HORAS CON 25 VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y COMO ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-

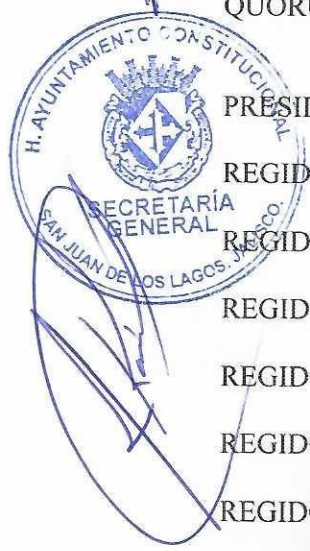
- LISTA OFICIAL DE ASISTENCIA: PRESIDENTE MUNICIPAL. - C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO. - PRESENTE. REGIDORA MUNICIPAL. - C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ. - PRESENTE. REGIDOR MUNICIPAL.- DR.CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA.- PRESENTE. REGIDORA MUNICIPAL.- C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ.- AUSENTE. REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA.- PRESENTE. REGIDOR MUNICIPAL.- MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO.- PRESENTE. REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ.- PRESENTE. REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA.- PRESENTE. SINDICO MUNICIPAL.- MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ.- PRESENTE. REGIDOR MUNICIPAL.- C. VICENTE GARCIA CAMPOS.- AUSENTE. REGIDORA MUNICIPAL. - C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA. - PRESENTE. REGIDOR MUNICIPAL. - ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ.- PRESENTE. REGIDORA MUNICIPAL. - C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS.- PRESENTE. REGIDORA MUNICIPAL. - MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN. - PRESENTE.

SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 12 DOCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA LOS REGIDORES; C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ; Y EL C. VICENTE GARCIA CAMPOS, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-

ORDEN DEL DIA

Vertical handwritten notes on the left margin, including a signature and the name 'Mtra. Fabiola Garcia Guzman'.

Vertical handwritten notes on the right margin, including several signatures.





## 18 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 16 DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS Y ACTA DE LA SESION SOLEMNE NUMERO 17 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.- **ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LAS MISMAS Y SE FIRMAN PARA CONSTANCIA.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA.

IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 284/11-C/2022, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, DERIVADO DE LA VISITA QUE SOSTUVO EL MUNICIPIO CON EL DIRECTOR REGIONAL DE LA SECRETARIA DEL BIENESTAR, LIC. LUIS FERNANDO TORRES MARTIN Y EL CAPITAN PRIMERO INGENIERO CONSTRUCTOR DEL EJERCITO MEXICANO, ING. HIPOLITO FERNANDEZ GOMEZ RUIZ; CON EL OBJETIVO DE CONSTRUIR UNA SUCURSAL DEL BANCO DEL BIENESTAR PARA EL BENEFICIO DE LOS DERECHOHABIENTES DE PROGRAMAS FEDERALES EN SAN JUAN DE LOS LAGOS Y DE LA REGION; ES QUE SOLICITA TENGAN A BIEN EN AUTORIZAR OTORGAR EN COMODATO EN BENEFICIO AL GOBIERNO FEDERAL POR EL TIEMPO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION, PARA LA CONSTRUCCION DE UNA SUCURSAL DE LA INSTITUCION ANTES MENCIONADA EN EL PREDIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE MALECON PEDRO GALEANA SIN NUMERO, CONTIGUO A LA ESCUELA JEAN PIAGET FRENTE AL PARQUE CONOCIDO DE LAS PATINETAS; MISMO QUE AMPARA LA ESCRITURA PUBLICA REGISTRADA A NOMBRE DEL MUNICIPIO CON NUMERO 24471 DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 1994.

SE ANEXAN LAS FOTOGRAFIAS DEL PREDIO, ASI COMO LA INSPECCION QUE SE HIZO POR PARTE DEL PERSONAL DEL EJERCITO Y DEL GOBIERNO FEDERAL.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA LA SOLICITUD DE ENTREGAR EN COMODATO POR LA PRESENTE ADMINISTRACION Y CON LA POSIBILIDAD DE LA DONACION POSTERIOR SIEMPRE Y CUANDO HAYA UNA CONTRAPRESTACION DEL GOBIERNO FEDERAL, EN RELACION A LAS OBRAS SOLICITADAS QUE YA FUERON PRESENTADAS A LA SEDATU (SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO) Y/O DE LA AGILIZACION DEL RESCATE DE LOS ESPACIOS FEDERALES QUE SE ENCUENTRAN EN NUESTRO MUNICIPIO.

V.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA, REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE EQUIDAD DE GENERO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 263/11-C/2022, DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2022, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 40 FRACCION II, 41 FRACCION I Y II, 42 FRACCION IV, V, Y VII, 44 Y 47 FRACCION V, DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.



## 18 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

POR MEDIO DEL PRESENTE SE DIRIGEN AL CUERPO COLEGIADO QUE CONFORMA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CON EL PROPOSITO DE PRESENTAR EL:

- PROTOCOLO INTERNO DE PREVENCION, INVESTIGACION Y SANCION DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

ASI COMO SOLICITAR SU DEBIDA REVISION Y EN CONSECUENCIA SU CORRESPONDIENTE APROBACION.

EN CASO DE SER APROBADO SE REALICE LA PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL DEL MUNICIPIO O EN EL PERIODICO OFICIAL DE DIVULGACION PREVISTO POR EL REGLAMENTO APLICABLE Y EN CASO DE NO EXISTIR ESTOS, EN EL PERIODICO OFICIAL "DEL ESTADO DE JALISCO" Y EN LOS LUGARES VISIBLES DE LA CABECERA MUNICIPAL, LO CUAL DEBE CERTIFICAR EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

**CONSTANCIA.-** SIENDO LAS 11:41 ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DIA ABANDONAN LA PRESENTE SESION LOS REGIDORES: C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ; Y EL LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA, POR LO QUE A PARTIR DE ESTOS MOMENTOS SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 10 DIEZ REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

- **ACUERDO.-** POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA LA APROBACION DEL PROTOCOLO INTERNO DE PREVENCION, INVESTIGACION Y SANCION DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, ASIMISMO, LA PUBLICACION EN MEDIOS ELECTRONICOS Y EN LOS ESTRADOS MUNICIPALES PARA EL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD.

**CONSTANCIA.-** SIENDO LAS 11:45 ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA SE INCORPORAN A LA PRESENTE SESION LOS REGIDORES: C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ; Y EL LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA, POR LO QUE A PARTIR DE ESTOS MOMENTOS SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 12 DOCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

**VI.-** LA LIC. HILDA ANGELICA PALOS GUERRERO, OFICIAL MAYOR DE REGISTRO CIVIL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO RC/49/2022, DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2022, SOLICITA SU APROBACION PARA LA CAMPAÑA QUE SI TIENEN A BIEN AUTORIZAR SE DESARROLLARA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO "CAMPAÑA REGISTRO DE NACIMIENTOS EXTEMPORANEOS" CUYO OBJETIVO ES GARANTIZAR EL DERECHO A LA IDENTIDAD EL CUAL PERMITE QUE NIÑAS Y NIÑOS TENGAN UN NOMBRE Y UNA NACIONALIDAD DESDE SU NACIMIENTO. ADEMAS, ES LA PUERTA A SUS OTROS DERECHOS COMO EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD, EDUCACION Y PROTECCION. EN MEXICO, AL MENOS 1 MILLON DE PERSONAS DE TODAS LAS EDADES NO CUENTAN CON REGISTRO DE NACIMIENTO.

PARA DICHA CAMPAÑA COMO ES DE LEY NO SE TIENE COSTO EN EL REGISTRO DE NACIMIENTO, EL APOYO SERIA PARA VIATICOS A LA CIUDAD DE GUADALAJARA YA QUE SE REQUIERE UNA INEXISTENCIA DE NACIMIENTO DEL ESTADO LA CUAL SE TRAMITA EN EL ARCHIVO GENERAL. ASI MISMO LA CONDONACION DE PAGO DE CARTA DE IDENTIDAD QUE SE TRAMITA EN LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO MEDIO DE IDENTIFICACION DE LOS PADRES DEL REGISTRADO, LA CONDONACION DE ACTA DE MATRIMONIO O DE NACIMIENTO DE LOS PADRES DEL REGISTRADO, ASI COMO EL APOYO EN PERIFONEO.



## 18 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA LA "CAMPAÑA REGISTRO DE NACIMIENTOS EXTEMPORANEOS" A REALIZARSE EN EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, ASIMISMO SE AUTORIZA LA CONDONACION DE PAGO DE CARTA DE IDENTIDAD QUE SE TRAMITA EN LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO COMO MEDIO DE IDENTIFICACION DE LOS PADRES DEL REGISTRADO, LA CONDONACION DE ACTA DE MATRIMONIO O DE NACIMIENTO DE LOS PADRES DEL REGISTRADO, ASI COMO EL APOYO EN PERIFONEO.

**VII.- LIC. PEDRO OSWALDO GUTIERREZ PADILLA, DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS, MEDIANTE SU OFICIO 035/PYL/2022, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022, PROPONE, ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO SU APROBACION DE LA DEPURACION DE LICENCIAS MUNICIPALES CON EL OBJETIVO DE DAR DE BAJA DEFINITIVAMENTE TODAS AQUELLAS LICENCIAS LAS CUALES NO CUENTEN DOMICILIO EXISTENTE O PRESENTAN OTRA LICENCIA VIGENTE QUE SEÑALE EL MISMO DOMICILIO; DE LAS QUE FUERON VERIFICADAS POR EL AREA DE PADRON Y LICENCIAS QUE RESULTARON LAS SIGUIENTES:**

4459,370,7168,5318,2921,1023,6448,4859,6291,4860,4963,4857,5407,852,3446,1360,6782,2854,206,6665,981,6774,3533,1959,1824,5366,4260,4385,5380,5477,6144,3011,4379,6017,3333,3331,5101,4291,5092,4530,6181,4540,6021,3397,2536,2994,5255,4060,6018,4561,4349,4125,5350,5543,4014,4624,6440,3540,4453,4583,4053,4025,4041,4900,6284,2843,6094,4464,6006,6005,7106,5835,5169,4630,4631,4085,3792,6553,5027,4617,4958,5143,5175,4784,3558,5790,4598,6350,4277,3997,3824,4699,5806,2783,3989,6502,6975,1908,5405,6577,3095,6434,1743,4670,5216,4000,3450,4518,3372,3009,3849,3600,5803,5186,6887,5184,1942,5177,4309,6018,4745,6584,4741,2845,2543,1160,5061,3689,3424,1269,1567,3595,5968,6148,6278,5279,5173,6446,5914,3374,2059,5138,3879,4627,6165,3650,4684,4586,5506,5847,3396,4924,3422.

ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE SE SIGA INCREMENTANDO LOS ADEUDOS EN EL SISTEMA Y QUE SE ACTUALICE LA BASE DE DATOS; GIREESE DE SER APROBADO EL PRESENTE A LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL Y A LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS PARA LOS EFECTOS QUE TENGAN LUGAR.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA LA DEPURACION DE LICENCIAS MUNICIPALES ANTERIORMENTE SEÑALADAS Y DAR DE BAJA DEFINITIVAMENTE DEL PADRON EXISTENTE.

**CONSTANCIA.-** SIENDO LAS 11:55 ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA ABANDONA LA PRESENTE SESION LA REGIDORA; LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA POR LO QUE A PARTIR DE ESTOS MOMENTOS SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 11 ONCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

**VIII.- EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 168/C-SG/2022, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, SOLICITA SEA AUTORIZADO LA EJECUCION EN MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA DE LAS SIGUIENTES OBRAS, ESTO CON MOTIVO DE QUE LA ASEJ (AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO) LES PIDE LA AUTORIZACION ANTE CABILDO LA MODALIDAD DE EJECUCION, CABE MENCIONAR QUE LAS OBRAS EN MENCION YA FUERON AUTORIZADAS PREVIAMENTE POR USTEDES EN EL NUMERO DE SESION Y FECHA QUE SE MENCIONA EN CADA UNA:**

RECURSO PROPIO

- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y REPOSICION DE PAVIMENTO EN CALLE JAVIER MINA, PREVIAMENTE AUTORIZADA EN LA SESION NO. 04 DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2022.



## 18 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

- REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE LOPEZ COTILLA, PREVIAMENTE AUTORIZADA EN LA SESION NO. 06 DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2022.
- OBRA CIVIL DE DUCTOS PARA INSTALACIONES OCULTAS DE CFE, TELMEX Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE PRIMAVERA, PREVIAMENTE AUTORIZADA EN LA SESION NO. 06 DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2022.
- COLOCACION DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE LAGO HURON Y LAGO WINIPEC, PREVIAMENTE AUTORIZADA EN LA SESION NO. 13 DE FECHA 24 DE JUNIO DEL 2022.
- OBRA CIVIL DE DUCTOS PARA INSTALACIONES OCULTAS DE CFE, TELMEX Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE MANUEL MONTERO, PREVIAMENTE AUTORIZADA EN LA SESION NO. 06 DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2022
- CONSTRUCCION DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE LAGO VICTORIA, PREVIAMENTE AUTORIZADA EN LA SESION NO. 14 DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2022.
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PEDRO GALEANA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, PREVIAMENTE AUTORIZADA EN LA SESION EXTRAORDINARIA NO.12 DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2022.

**ACUERDO.-** POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA LA RATIFICACION DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS ANTES MENCIONADAS EN MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA.

**CONSTANCIA.-** SIENDO LAS 11:58 ONCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DIA SE INCORPORA A LA PRESENTE SESION LA REGIDORA; LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA POR LO QUE A PARTIR DE ESTOS MOMENTOS SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 12 DOCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

**IX.-** EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 162/C-SG/2022, DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2022, SOLICITA SEA APROBADA LA SIGUIENTE OBRA CON RECURSOS PROPIOS CORRESPONDIENTES AL GASTO CORRIENTE DEL EJERCICIO AÑO 2022.

OBRA: REHABILITACION PARQUE EN COMUNIDAD "EL ASOLEADERO", CON UN MONTO POR EJERCER DE \$91,456.00 (NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

LO ANTERIOR PARA SU REVISION DE LA PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA LA OBRA ANTES MENCIONADA ASÍ COMO EL MONTO DE \$91,456.00 (NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROPIOS PARA SU REALIZACION.

**X.-** EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 174/C-SG/2022, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, SOLICITA SEA APROBADA LA SIGUIENTE OBRA CON RECURSOS PROPIOS CORRESPONDIENTES AL GASTO CORRIENTE DEL EJERCICIO AÑO 2022.



## 18 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

OBRA: IMPERMEABILIZAR, PLAZOLETA Y BANQUETA EN "COMUNIDAD TRUJILLOS DE ABAJO", CON UN MONTO POR EJERCER DE \$ 95,809.00 (NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

LO ANTERIOR PARA SU REVISION DE LA PROPUESTA Y APROBACION EN SU CASO.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA LA OBRA ANTES MENCIONADA ASÍ COMO EL MONTO DE \$ 95,809.00 (NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.) PARA SU REALIZACION CON RECURSOS PROPIOS CORRESPONDIENTES AL GASTO CORRIENTE DEL EJERCICIO AÑO 2022.

### SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:

**XI.-** LA C. MARISOL GUILLERMINA GARCIA CAMPOS, AUXILIAR EN LA SECRETARIA GENERAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, SOLICITA APOYO CON LOS GASTOS MEDICOS ORIGINADOS DE LA CIRUGIA QUE LE FUE PRACTICADA EN EL HOMBRO A SU MAMA LA C. MA ASUNCION GUILLERMINA CAMPOS HERNANDEZ, CON MOTIVO DE UNA CAIDA LA CUAL LE OCASIONO UNA FRACTURA EN EL HOMBRO, EL COSTO POR LA CIRUGIA PRACTICADA ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LOS CUALES ENTREGA FACTURA DE LOS HONORARIOS DEL HOSPITAL QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$10,400.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), YA QUE LOS DOCTORES NO QUISIERON REALIZAR LAS FACTURAS DE SUS HONORARIOS. ANEXA A LA PRESENTE FACTURA DE LOS HONORARIOS DEL HOSPITAL, RECIBO DE LA CIRUGIA ASI COMO HOJA DE VIDA.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA LA CANTIDAD DE \$10,400.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE LA FACTURA PRESENTADA.

**XII.-** EL C. JOSE FERNANDO RAMIREZ DELGADO, POLICÍA SEGUNDO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2022, SOLICITA DE SU APOYO PARA CUBRIR LOS GASTOS MEDICOS GENERADOS POR EL RETIRO CENTRO MEDULAR DE FEMUR DERECHO QUE LE FUE REALIZADO EL PASADO 18 DE JULIO DEL PRESENTE, LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$39,414.17 (TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 17/100 M.N.).

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA LA CANTIDAD DE \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) LOS CUALES COMPRUEBA CON LA FACTURA PRESENTADA.

**XIII.-** LA C. ANTONIA MUÑOZ GARCIA, VIUDA DEL C. JOSE JOAQUIN DE LA TORRE DE LA TORRE, QUIEN LABORABA COMO BARRENDERO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 02 DE SEPTIEMBRE, SOLICITA PENSION YA QUE SU ESPOSO FALLECIO EL PASADO 14 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, YA QUE ACTUALMENTE NO CUENTA CON NINGUN INGRESO EXTRA, SOLO CONTABA CON LO QUE GANABA SU ESPOSO, ACTUALMENTE TIENE 70 AÑOS DE EDAD Y SU ESTADO DE SALUD NO ES MUY BUENO POR LO QUE LE IMPIDE REALIZAR ALGUNA LABOR PARA TENER INGRESO ECONOMICO.

ANEXA, ACTA DE DEFUNCION DE SU ESPOSO, ACTA DE MATRIMONIO PARA COMPROBAR EL ENTRONCAMIENTO FAMILIAR, COPIA DE CREDENCIAL PARA



## 18 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

VOTAR DE ELLA Y SU ESPOSO, HOJA DE VIDA EXPEDIDA POR LA OFICIALIA MAYOR.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE TURNA LA ANTERIOR SOLICITUD A LAS COMISIONES DE SALUD Y DE PRESUPUESTO PARA SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

### ➤ SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:

**XIV.-** EL ARQ. JOSE RAMON TORRES MURILLO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 31 DE AGOSTO DEL 2022, SOLICITA DE PARTE DE GENERACION DE ENERGIA PRIME S.A DE C.V, DE LA MANERA MAS ATENTA, EL CAMBIO DE USOS DE SUELO PARA EL SIGUIENTE PREDIO.

SITIO DENOMINADO; JL2013 LA PEÑA DEL HALCON, UBICADO EN CALLE SIERRA HERMOSA S/N, COLONIA LA CALERA, C.P. 47014 MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO, CORRESPONDIENTE A LA REGION 5.

LAS COORDENADAS SON LAS SIGUIENTES:

21° 16'4. 18", - 102° 20'21.15".

SE, AGREGAN LOS DATOS DEL PREDIO PASO SU IDENTIFICACION Y VALORACION EN EL PRESENTE ESCRITO.

LA INTENCION FUE CONSTRUIR DENTRO DEL PREDIO UNA TORRE AUTO SOPORTADA DE 42.00 MTS, EL CUAL SERA PRINCIPALMENTE PARA DAR MAS BANDA A LA ZONA Y EXTENDER COBERTURA EL PUNTO DE DISTRIBUCION HACIA LAS CASAS Y NEGOCIOS DE LA CIUDAD.

CABE RESALTAR QUE DICHA ANTENA SE ENCUENTRA ACTUALMENTE CONSTRUIDA Y EN USO, A CAUSA DE LA OMISION DEL PERMISO PARA SU CONSTRUCCION SE NECESITA SU REGULARIZACION ANTE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, REFERENTE A LO QUE ES EL PERMISO PARA SU CONSTRUCCION, SE NECESITA EL CAMBIO DE USO DE SUELOS A ZONA COMERCIAL VECINAL ALTA (CLAVE CV4) ACTUALMENTE ZONA HABITACIONAL DE DENSIDAD ALTA (CLAVE H4).

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE TURNA LA ANTERIOR SOLICITUD A LA COMISION DE PLANEACION PARA SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

**CONSTANCIA.-** SIENDO LAS 12:25 DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA ABANDONA LA PRESENTE SESION EL SINDICO MUNICIPAL, MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ POR LO QUE A PARTIR DE ESTOS MOMENTOS SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 11 ONCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

**XV.-** EL C. RAMIRO DELGADILLO VELEZ Y RICARDO CASTAÑEDA DELGADILLO, ENTRENADORES KAUSERS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, SOLICITAN SU APOYO PARA LA REALIZACION DE NUESTRO EVENTO NACIONAL DE VOLEIBOL "COPA KAYSSERS" Y "COPA KAYSSERS JUVENIL" QUE CELEBRAMOS CADA AÑO DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE; EN ESTA OCASION SE CELEBRARA LOS DIAS 22 Y 23 DE OCTUBRE; 12 Y 13 DE NOVIEMBRE RESPECTIVAMENTE EN NUESTRA CIUDAD.



## 18 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

EL APOYO SOLICITADO ES CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LOS GASTOS QUE ORIGINAN AMBOS TORNEOS EN GENERAL Y EN CONJUNTO CON PATROCINADORES GARANTIZAR LA BOLSA A REPARTIR ENTRE LOS EQUIPOS GANADORES, TANTO DEL TORNEO DE CATEGORIA LIBRE COMO DEL TORNEO DE CATEGORIAS JUVENILES; LOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$100,000.00 MN PARA AMBOS EVENTOS; LOS CUALES SE DIVIDEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- ✓ INSTALACIONES UNIDAD DEPORTIVA "LA MARTINICA" (30-31 DE OCTUBRE Y 12-13 DE NOVIEMBRE).
- ✓ INSTALACIONES AUDITORIO MUNICIPAL (30-31 DE OCTUBRE Y 12-13 DE NOVIEMBRE).
- ✓ TROFEOS EQUIPOS GANADORES (6 TROFEOS).
- ✓ PREMIACION VARONIL (\$25,000.00 MN) "1º, 2º Y 3ER LUGAR; REPECHAJE".
- ✓ PREMIACION FEMENIL (\$25,000.00 MN) "1º, 2º Y 3ER LUGAR; REPECHAJE".
- ✓ PREMIACION JUVENILES (\$21,000.00 MN) DIVIDIDOS EN 7 CATEGORIAS; "1º, 2º Y 3ER LUGAR".
- ✓ ARBITRAJE (\$32,200.00 MN) 8 ARBITROS DURANTE 2 DIAS CADA EVENTO EN 8 CANCHAS.
- ✓ 252 MEDALLAS (21 EQUIPOS) \*\*COSTO AUN NO PROPORCIONADO.
- ✓ 8 REDES DE VOLEIBOL PARA LAS CANCHAS UTILIZABLE (\$7,350.00 MN) 8 CANCHAS.

COMO MENCION, LOS EQUIPOS DE LA "ESCUELA DE VOLEIBOL KAYSSERS" SON LOS QUE HAN REPRESENTADO A NUESTRO MUNICIPIO EN TODOS Y CADA UNO DE LOS EVENTOS CONVOCADOS POR PARTE DE LA VBAJAC (VOLEIBOL ASOCIACION JALISCIENSE A.C.), ASI COMO LOS ORGANIZADOS POR LA FMVB (FEDERACION MEXICANA DE VOLEIBOL), EN FEBRERO PASADO REPRESENTARON SAN JUAN DE LOS LAGOS EN LOS JUEGOS CONADE EN SU ETAPA ESTATAL, EN LOS CUALES TUVIERON EN HONOR SER ANFITRIONES, PARTICIPANDO CON 5 CATEGORIAS; DE LAS CUALES 3 ERAN FEMENILES (2003-2004; 2005;2006;2007-2008) Y EN 2 ERAN VARONILES (2004-2005; 2006-2007); UNO DE SUS ALUMNOS FUE SELECCIONADO Y REPRESENTO JALISCO EN LOS JUEGOS NACIONALES CONADE EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA EN EL MES DE JULIO PASADO; Y RECIENTEMENTE A INICIOS DE AGOSTO, VOLVIERON A TENER EL HONOR DE REPRESENTAR COMO ACADEMIA AL ESTADO DE JALISCO Y ORGULLOSAMENTE A NUESTRO MUNICIPIO EN EL FESTIVAL NACIONAL INFANTIL Y JUVENIL CELEBRADO EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES INTEGRANDO A HORA LA CATEGORIA MAS PEQUEÑA FEMENIL (2009-2010), SIENDO UNA DE LAS ACADEMIAS QUE MAS REPRESENTATIVOS TUVO NO SOLO EN EL ESTADO SINO A NIVEL NACIONAL; COMO DEPORTISTAS SIEMPRE ESTARAN ORGULLOSOS DE PORTAR LA CAMISA DE NUESTROS MUNICIPIO.

**ACUERDO.-** POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA LA CANTIDAD DE \$ 15.000.00 (QUINCE MIL PESOS) PREVIA COMPROBACION FISCAL Y EL USO DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES PARA LA REALIZACION DE LOS EVENTOS ANTES MENCIONADOS

**CONSTANCIA.-** SIENDO LAS 12:35 DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA SE INCORPORA A LA PRESENTE SESION EL SINDICO MUNICIPAL, MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ POR LO QUE A PARTIR DE ESTOS MOMENTOS SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 12 DOCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

**XVI.-** LA C. MAYRA ALEJANDRA ALVARADO GARCIA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, MENCIONA LO SIGUIENTE TIENE TRES HIJOS PERSONA QUE RESPONSABLEMENTE ES EL APOYO ECONOMICO DE ESA FAMILIA; JOSE MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, EL CUAL DESGRACIADAMENTE ENFERMO Y HUBO NECESIDAD DE INTERNAR EN EL HOSPITAL BUENAVISTA YA QUE EN EL SEGURO POPULAR SE LE NEGÓ LA AYUDA EN URGENCIAS POR FALTA DE CAMAS. LA PERSONA IBA EN ESTADO CRITICO Y HUBO NECESIDAD DE INTERNAR EN ESE



*Mano de la Secretaría General*

*Manos de los Regidores*





# 18 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

HOSPITAL YA QUE ERA LO MAS CERCANO EN LAS PRIMERAS HORAS DEL DOMINGO 10 DE SEPTIEMBRE, SE LE BRINDO LA ATENCION NECESARIA Y EL PACIENTE ESTA EN RECUPERACION FAVORABLEMENTE, LA CUENTA ASCIENDE HASTA EL DIA DE ALTA DEL HOSPITAL A MAS DE \$20,000 (VEINTE MIL PESOS) DE LOS CUALES SOLO SE PUDIERON CUBRIR \$4,400 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS) Y HUBO NECESIDAD QUE MUY HUMANAMENTE ACEPTO LA ADMINISTRACION PLAZO PARA PAGAR DOCUMENTOS QUE FIRMARON SU PAREJA Y ELLA POR CORRIENTE MES Y NO CUENTAN CON LOS RECURSOS PARA CUBRIRLOS YA QUE SU PAREJA ESTA EN RECUPERACION Y APARTE ESTA OPERADO DEL CORAZON, APARTE SU HIJA MAS PEQUEÑA ES AUTISTA (GRECIA SOFIA MARTINEZ ALVARADO) Y ACUDE A UNA ESCUELA ESPECIAL EN LA CUAL TAMBIEN TIENEN QUE PAGAR MENSUALMENTE.

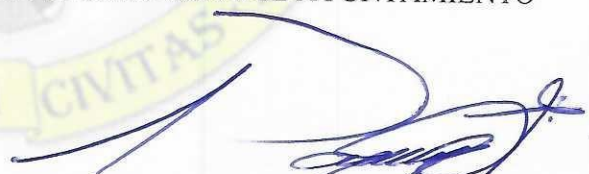
**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE RECHAZA LA ANTERIOR SOLICITUD Y SE LE RECOMIENDA ACERCARSE A PRESIDENCIA PARA SOLICITAR APOYO CON ALGUN ESTUDIO POSTERIOR O MEDICAMENTO QUE REQUIERA.

**XVII-** SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 12:37 DOCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DIA DE HOY, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

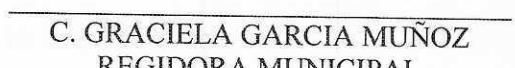
  
C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA  
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE  
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

  
C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ  
REGIDORA MUNICIPAL

  
MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ  
RAMIREZ  
SINDICO MUNICIPAL

  
DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA  
REGIDOR MUNICIPAL

  
C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ  
REGIDORA MUNICIPAL

  
LIC. KAREN DENISSE BATISTA  
AGUILERA  
REGIDORA MUNICIPAL

  
MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO  
REGIDOR MUNICIPAL

*Handwritten notes on the left margin:*  
Votos  
Ay del Sr. de Anda Lozano  
Ver

*Handwritten notes on the right margin:*  
Pablo Ramirez  
C. de Anda



18 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



*Gaby Macias*

LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ  
REGIDORA MUNICIPAL

*Jorge Alberto de Rueda*

LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA  
PADILLA  
REGIDOR MUNICIPAL

*Vicente Garcia Campos*

C. VICENTE GARCIA CAMPOS  
REGIDOR MUNICIPAL

*Lourdes Denis Rodriguez*

C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ  
PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL

*Jose Guadalupe Campos Gonzalez*

ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS  
GONZALEZ  
REGIDOR MUNICIPAL

*Maria del Rosario Ruvalcaba*

C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA  
DAVALOS  
REGIDORA MUNICIPAL

*Fabiola Garcia Guzman*

MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN  
REGIDORA MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*